

LA PREVISIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA EN EUSKADI (EL SEGUNDO Y EL TERCER PILAR) -**RESUMEN**

AÑO 2018

DIRECCIÓN DE POLÍTICA FINANCIERA DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

1 - LAS EPSV EN EL EJERCICIO 2018

1.1 - Número de EPSV según modalidad. Año 2018

El año 2018 operaban en Euskadi 120 EPSV. De ellas, 77 otorgan prestaciones complementarias a las de la Seguridad Social a través de planes de previsión, y las 43 restantes, que constituyen las EPSV sin Planes de Previsión cubren diferentes tipos de riesgos como son: incendios, decesos y otros.

Cuadro nº 1 Número de EPSV según modalidad. Año 2018

| MODALIDAD | Número de Entidades | %/Total |
|------------------------------|---------------------|---------|
| EPSV con Planes de Previsión | 77 | 64% |
| Asociada | 2 | 1,7% |
| Empleo | 44 | 36,7% |
| Individual | 31 | 25,8% |
| EPSV sin Planes de Previsión | 43 | 36% |
| Decesos | 30 | 25,0% |
| Incendios | 1 | 0,8% |
| Otros | 12 | 10,0% |
| TOTALES | 120 | 100% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Las 43 EPSV que en Cuadro nº 1 se agrupan a efectos estadísticos bajo el epígrafe "EPSV sin Planes de Previsión" son entidades de muy reducida dimensión tal como queda de manifiesto en el siguiente cuadro.

Cuadro nº 2 Relevancia relativa de las EPSV que no otorgan prestaciones complementarias a la Seguridad Social.

| MODALIDAD | Número de Entidades | Cifra Balance | %/Total |
|------------------------------|---------------------|-------------------|---------|
| EPSV con Planes de Previsión | 77 | 24.826.018.696,96 | 99,9% |
| Asociada | 2 | 21.228.524,55 | 0,09% |
| Empleo | 44 | 13.409.480.995,84 | 53,95% |
| Individual | 31 | 11.395.309.176,57 | 45,86% |
| EPSV sin Planes de Previsión | 43 | 23.824.675,12 | 0,10% |
| Decesos | 30 | 13.229.246,87 | 0,05% |
| Incendios | 1 | 4.036.016,10 | 0,02% |
| Otros | 12 | 6.559.412,15 | 0,03% |
| TOTALES | 120 | 24.849.843.372,08 | 100,00% |

El porcentaje de la cifra de balance de las EPSV sin Planes de Previsión, respecto al total de la cifra de balance del total de las EPSV, es testimonial y además realizan una actividad de cobertura de determinados riesgos concretos, que en ningún caso tienen el carácter de pensiones complementarias al sistema público de pensiones. Es decir, estas EPVS no constituyen instituciones que articulen instrumentos de lo que se denomina, con carácter general, segundo o tercer pilar.

En el presente informe, por tanto, nos centraremos en las 77 EPSV que otorgan prestaciones complementarias a la Seguridad Social, dado que restantes Entidades no resultan relevantes, en cuánto a su volumen patrimonial (sí en su labor social), para efectuar un diagnóstico de la previsión complementaria en Euskadi, entendida esta como el conjunto de las instituciones, de ámbito autonómico, a través de las que se instrumentan los sistemas de pensiones (fundamentalmente de jubilación) complementarios al sistema público.

De las 44 EPSV de empleo, 40 integran planes de previsión que tienen como ámbito de actuación la empresa y 4 son sectoriales dado que sus planes de previsión abarcan a un conjunto de empresas (una EPSV para las empresas cooperativas pertenecientes a la Corporación Mondragón, otra para las que se acogen a determinados convenios colectivos provinciales de Gipuzkoa en otro y dos EPSV para los trabajadores del sector público, una para los trabajadores de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y la otra para los de la Administración Foral y Local).

Por su parte, de las 31 EPSV Individuales, 5 de ellas tienen una cifra de balance superior a los 300 millones de euros y más de 25.000 socios.

1.2 - Cifra de balance de las EPSV con planes de previsión. Año 2018

Cuadro nº 3

| MODALIDAD | Número de Entidades | Cifra Balance | %/Total |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---------|
| EPSV con Planes de Previsión | | | |
| Asociada | 2 | 21.228.524,55 | 0,09% |
| Empleo | 44 | 13.409.480.995,84 | 54,01% |
| Individual | 31 | 11.395.309.176,57 | 45,90% |
| TOTALES | 77 | 24.826.018.696,96 | 100% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

La cifra de balance media de una EPSV con planes de previsión en 2018 era de 322 millones de euros. Para las EPSV individuales la cifra de balance medio era de 367 millones de euros, y para las de empleo 305 millones de euros. Como puede evidenciarse el balance medio de las EPSV individuales es muy similar a las de empleo.

1.3 - Número de socios de las EPSV con planes de previsión. Año 2018

Cuadro nº 4

| MODALIDAD | Nº de Entidades | Socios Hombres | %Total | Socios Mujeres | % Total | Total Socios/as |
|----------------------|--------------------|-------------------|--------|-------------------|---------|--------------------|
| EPSV con Planes de | | | | | | |
| <u>Previsión</u> | | | | | | |
| Asociada | 2 | 1.267 | 85,15% | 221 | 14,85% | 1.488 |
| Empleo no preferente | 44 | 279.881 | 57,60% | 206.055 | 42,40% | 485.936 |
| Individual | 31 | 353.880 | 54,58% | 294.474 | 45,42% | 648.354 |
| TOTALES | 77 | 635.028 | 55,91% | 500.750 | 44,09% | 1.135.778 |

Fuente: Dirección de Política Financiera

El número de personas incorporadas a EPSV con planes de previsión en 2018 se cifraba en 1.135.778. Si el análisis se realiza desde la perspectiva de género, los hombres representan el 56% y las mujeres el 44% del total socios/as. En comparación con el ejercicio anterior, la diferencia se acrecienta.

La media de socios de una EPSV con planes de previsión en 2018 era de 14.750 socios. En las EPSV individuales la media de socios era de 20.915, mientras que en las de empleo se cifraba en 11.044. Aunque el balance medio de las EPSV individuales es muy similar a las de empleo, sin embargo, la media de socios en las EPSV individuales casi dobla a la media de socios en las de empleo.

1.3.1 - Edades de los socios de las EPSV con planes de previsión. Año 2018

Cuadro nº 5

| Rango Edades | Hombres | Mujeres | Total por rango | % |
|--------------------------------------|---------|---------|-----------------|--------|
| De 0 a 20 | 2.732 | 2.130 | 4.862 | 0,4% |
| De 21 a 25 | 8.869 | 6.680 | 15.549 | 1,2% |
| De 26 a 30 | 20.708 | 17.571 | 38.279 | 2,9% |
| De 31 a 35 | 42.598 | 34.754 | 77.352 | 5,8% |
| De 36 a 40 | 75.422 | 59.856 | 135.278 | 10,1% |
| De 41 a 45 | 108.454 | 83.776 | 192.230 | 14,4% |
| De 46 a 50 | 108.989 | 85.448 | 194.437 | 14,5% |
| De 51 a 55 | 110.126 | 93.561 | 203.687 | 15,2% |
| De 56 a 60 | 104.250 | 92.203 | 196.453 | 14,7% |
| De 61 a 65 | 73.940 | 62.626 | 136.566 | 10,2% |
| Más de 65 | 86.607 | 56.012 | 142.619 | 10,7% |
| TOTAL ASOCIADOS/AS POR EDAD Y GÉNERO | 742.695 | 594.617 | 1.337.312 | 100,0% |

Sí únicamente se tiene en cuenta al colectivo de personas menores de 65 años, la edad media de los asociados a planes de previsión es de 48 años. Esta media es idéntica tanto para mujeres como para hombres. El 39% de dicho colectivo de personas tiene menos de 46 años. En el rango comprendido entre los 46 y 60 años se concentra el 50% del colectivo y en el de mayores de 60 años el 11%.

1.3.2 - Edades de los socios de las EPSV con planes de previsión de Empleo. Año 2018

Cuadro nº 6

| Rango Edades | Hombres | Mujeres | Total por rango | % |
|--------------------------------------|---------|---------|-----------------|--------|
| De 0 a 20 | 1.601 | 1.102 | 2.703 | 0,6% |
| De 21 a 25 | 6.815 | 4.876 | 11.691 | 2,4% |
| De 26 a 30 | 13.671 | 11.260 | 24.931 | 5,1% |
| De 31 a 35 | 24.028 | 18.296 | 42.324 | 8,7% |
| De 36 a 40 | 37.158 | 26.953 | 64.111 | 13,2% |
| De 41 a 45 | 48.402 | 33.575 | 81.977 | 16,9% |
| De 46 a 50 | 40.445 | 29.283 | 69.728 | 14,3% |
| De 51 a 55 | 35.650 | 28.969 | 64.619 | 13,3% |
| De 56 a 60 | 31.443 | 27.053 | 58.496 | 12,0% |
| De 61 a 65 | 20.613 | 16.907 | 37.520 | 7,7% |
| Más de 65 | 20.114 | 8.033 | 28.147 | 5,8% |
| TOTAL ASOCIADOS/AS POR EDAD Y GÉNERO | 279.940 | 206.307 | 486.247 | 100,0% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Si el análisis, al igual que en el punto anterior, únicamente se tiene en cuenta al colectivo de personas menores de 65 años, la edad media de los asociados a planes de previsión de Empleo es de 46 años, dos años inferior a la media del colectivo total de asociados. Esta media es similar tanto para mujeres como para hombres. El 50% de dicho colectivo de personas tiene menos de 46 años. En el rango comprendido entre los 46 y 60 años se concentra el 41% del colectivo y en el de mayores de 60 años el 9%.

1.3.3 - Edades de los socios de las EPSV con planes de previsión Individual. Año 2018

Cuadro nº 7

| Rango Edades | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|
| De 0 a 20 | 1.131 | 1.028 | 2.159 |
| De 21 a 25 | 2.054 | 1.804 | 3.858 |
| De 26 a 30 | 7.036 | 6.310 | 13.346 |
| De 31 a 35 | 18.556 | 16.456 | 35.012 |
| De 36 a 40 | 38.133 | 32.870 | 71.003 |
| De 41 a 45 | 59.838 | 50.141 | 109.979 |
| De 46 a 50 | 68.277 | 56.088 | 124.365 |
| De 51 a 55 | 74.288 | 64.563 | 138.851 |
| De 56 a 60 | 72.650 | 65.136 | 137.786 |
| De 61 a 65 | 53.200 | 45.704 | 98.904 |
| Más de 65 | 66.304 | 47.955 | 114.259 |
| TOTAL ASOCIADOS/AS POR EDAD Y GÉNERO | 461.467 | 388.055 | 849.522 |
| | | | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Nuevamente, sí en el análisis, únicamente se tiene en cuenta al colectivo de personas menores de 65 años, la edad media de los asociados a planes de previsión individual es de 50 años, dos años superior a la media del colectivo total de asociados. Esta media es similar tanto para mujeres como para hombres. El 32% de dicho colectivo de personas tiene menos de 46 años. En el rango comprendido entre los 46 y 60 años representa el 55% del colectivo y en el de mayores de 60 años el 13%.

De acuerdo con los datos anteriores, las EPSV de Empleo permiten la incorporación de las personas a una edad más temprana.

1.4 - Aportaciones y prestaciones de las EPSV con planes de previsión. Año 2018

Cuadro nº 8

| MODALIDAD | Número | Aportaciones | %/Total | Prestaciones | %/Total |
|------------------------------|--------|----------------|---------|----------------|---------|
| EPSV con Planes de Previsión | | | | | |
| Asociada | 2 | 294.791,13 | 0,04% | 287.430,01 | 0,05% |
| Empleo | 44 | 318.631.762,68 | 43,82% | 418.939.071,80 | 65,98% |
| Individual | 31 | 408.281.272,49 | 56,14% | 215.696.771,01 | 33,97% |
| TOTALES | 77 | 727.207.826,30 | 100% | 634.923.272,82 | 100% |

En el Cuadro nº 8 se recogen, para las EPSV con planes de previsión, las aportaciones y prestaciones realizadas para las contingencias de jubilación, así como fallecimiento, dependencia, incapacidad permanente, desempleo de larga duración o enfermedad grave, es decir, las prestaciones que pueden otorgarse mediante planes de previsión. No se incluyen, por tanto, las aportaciones y prestaciones realizadas para la concesión de otras prestaciones sociales como la incapacidad temporal, ayudas al empleo, o determinadas prestaciones de carácter médico etc. que realizan determinadas EPSV de empleo, prestaciones que no se corresponden con el concepto de segundo o tercer pilar.

Asimismo, no se reflejan los rescates ya que la disposición anticipada de derechos económicos correspondientes a aportaciones que tengan una antigüedad superior a 10 años no son prestaciones.

1.4.1 - Aportaciones de las EPSV con planes de previsión. Año 2018

El comportamiento, desde la perspectiva de género, ha sido similar al del ejercicio anterior, ya que el 60% de las aportaciones totales al sistema (433.401.800,45) se han realizado por hombres, mientras que las mujeres han efectuado el 40% de las aportaciones (293.806.025,85). Esto implica que las aportaciones de las mujeres, en su conjunto, representan 4 puntos porcentuales inferiores a su distribución porcentual en número de socios.

1.4.2 - Rango aportaciones de los socios de las EPSV con planes de previsión. Año 2018

Cuadro nº 9

| Rango por Aportaciones | Hombres | Mujeres | Total | % |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|------|
| Hasta 300 euro | 73.557 | 63.386 | 136.943 | 26% |
| De 301 a 900 euro | 81.918 | 67.040 | 148.958 | 29% |
| De 901 a 1.800 euro | 56.270 | 32.713 | 88.983 | 17% |
| De 1.801 a 3.000 euro | 40.867 | 30.709 | 71.576 | 14% |
| De 3.001 a 4.500 euro | 18.340 | 10.844 | 29.184 | 6% |
| De 4.501 a 6.000 euro | 20.331 | 14.254 | 34.585 | 7% |
| De 6.001 a 7.200 euro | 1.513 | 636 | 2.149 | 0,4% |
| De 7.201 a 8.000 euro | 875 | 321 | 1.196 | 0,2% |
| De 8.001 a 24.250 euro | 1.634 | 923 | 2.557 | 0,5% |
| Más de 24.250 euro | 895 | 523 | 1.418 | 0,3% |
| TOTAL ASOCIADOS/AS POR APORTACIONES | 296.200 | 221.349 | 517.549 | 100% |

Sí se tiene en cuenta únicamente al colectivo de personas que han realizado aportaciones en el año 2018, el 55% realizó aportaciones menores a 900€. En el caso de las mujeres ese porcentaje llegó al 59%, mientras que en el caso de los hombres representó el 52%. Las aportaciones superiores a 1.800€ fueron realizadas por el 28% del colectivo. Téngase en cuenta que ese importe representa el 6% de un sueldo bruto anual de 30.000€. Según se recoge en el Plan de Previsión Social Complementaria de Euskadi aprobado en el año 2006, se considera que deben efectuarse aportaciones anuales del 6% del sueldo bruto anual durante 37 años para alcanzar una pensión equivalente al 20% del salario previo a la jubilación.

De acuerdo con lo anterior, la cuantía media de las personas que estaban aportando al 31 de diciembre de 2018 se cifró en 1.405,10€ (1.463,21 en el caso de los hombres y algo inferior, 1.327,34€ las mujeres).

1.4.3 - Prestaciones de los socios de las EPSV con planes de previsión. Año 2018

Cuadro nº 10

| JUBILACIÓN | | | | | |
|---------------------|----------------|--------|-------------------------|------------------|------------------|
| Núme | ro de Asociad | os | | Importes | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 28.573 | 12.937 | 41.510 | 355.954.424,97 € | 124.319.642,28 € | 480.274.067,25 € |
| | | | INCAPACIDAD PERM | ANENTE | |
| Núme | ro de Asociad | | | Importes | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 4.987 | 1.667 | 6.654 | 34.649.685,26 € | 11.013.534,27 € | 45.663.219,53 € |
| | | | DEPENDENCI | A | |
| Núme | ro de Asociad | os | | Importes | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 11 | 10 | 21 | 1.028.003,04 € | 135.097,72 € | 1.163.100,76 € |
| | | | DESEMPLEO LARGA D | | |
| Núme | ro de Asociad | os | Importes | | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 540 | 394 | 934 | 2.647.985,27 € | 1.298.542,08 € | 3.946.527,35 € |
| | | | ENFERMEDAD GF | RAVE | |
| Número de Asociados | | | | Importes | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 32 | 29 | 61 | 204.076,27 € | 233.968,01 € | 438.044,28 € |
| | | | TOTAL SOCIOS/AS P | ASIVOS | |
| Núme | ro de Asociad | os | | Importes | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 34.143 | 15.037 | 49.180 | 394.484.174,81 | 137.000.784,36 | 531.484.959,17 |
| | | | FALLECIMIENT | ·O | |
| Número | de beneficiari | os/as | | Importes | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 4.263 | 14.375 | 18.638 | 25.141.536,54 € | 78.296.777,11 € | 103.438.313,65 € |
| | | | OTAL SOCIOS/AS PASIVOS/ | BENEFICIARIOS | |
| | ro de Asociad | | | Importes | |
| Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 38.406 | 29.412 | 67.818 | 419.625.711,35 € | 215.297.561,47 € | 634.923.272,82 € |

Del gasto total en prestaciones realizado por el conjunto de las EPSV con planes de previsión en el año 2018, el 76% correspondió a la contingencia de jubilación y el 16% lo percibieron los beneficiarios como consecuencia del fallecimiento de un socio ordinario.

Por su parte, el 66% de las prestaciones totales (419.625.711,35€) las han percibido los hombres, mientras que las mujeres han obtenido el 34% de las prestaciones (215.297.561,47€). El importe medio de las prestaciones percibidas se cifró en 9.362,16€. Ahora bien, si el análisis se realiza por género, el importe medio percibido por las mujeres (7.320,06€) es sensiblemente inferior al percibido por los hombres (10.926,05€).

1.4.4 - Forma de cobro de las prestaciones EPSV-empleo-individuales-2018

Cuadro nº 11

| Forma de cobro | Nº socios/as pasivos | Importe | Importe medio anual | Importe medio mensual |
|------------------|----------------------|----------------|---------------------|-----------------------|
| Renta actuarial | 31.091 | 232.421.499 | 7.475,52 | 623 |
| Renta financiera | 13.137 | 72.559.176 | 5.523,27 | 460 |
| Capital | 16.392 | 294.836.165 | 17.986,59 | |
| Total | 60.620 | 599.816.840,01 | | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Si el análisis se realiza atendiendo a la forma de cobro de las prestaciones, únicamente, en forma de renta actuarial, renta financiera y capital, el 37% del **importe total de prestaciones** se ha cobrado en forma de renta actuarial (232.421.499), el 11% en forma de renta financiera (72.559.176) y el 46% en forma de capital (294.836.165). Esas tres formas de cobro representan el 94% del cobro total de prestaciones. Ello significaría que, prácticamente el 50% de lo percibido se realiza en forma de capital, cuando el objetivo social de estas Entidades es complementar, en cuantía suficiente, a las pensiones periódicas que abona la Seguridad Social.

1.4.5 - Forma de cobro de las prestaciones EPSV-empleo-2018

Cuadro nº 12

| Forma de cobro | Nº socios/as pasivos | Importe | Importe medio anual | Importe medio mensual |
|------------------|----------------------|----------------|---------------------|-----------------------|
| Renta actuarial | 26.286 | 231.730.303,01 | 8.815,73 | 735 |
| Renta financiera | 3.294 | 33.414.665,14 | 10.144,10 | 845 |
| Capital | 5.535 | 125.090.124,62 | 22.599,84 | |
| Total | 35.115 | 390.235.092,77 | | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Ahora bien, cuando el análisis se realiza para de **las EPSV de Empleo** atendiendo a la forma de cobro de las prestaciones, únicamente, en forma de renta actuarial, renta financiera y capital, el 55% del **importe total de prestaciones** abonada por las EPSV de Empleo se ha cobrado en forma de renta actuarial (231.730.303), el 8% en forma de renta financiera (33.414.665) y el 30% en forma de capital (125.090.124). Esas tres formas de cobro representan el 93% del cobro total de prestaciones.

Como puede observarse, en el caso de las EPSV de Empleo, la forma mayoritaria de cobro es la renta actuarial, lo cual resulta más acorde con el objetivo social de las EPSV.

1.4.6 - Forma de cobro de las prestaciones EPSV-individuales-2018

Cuadro nº 13

| Forma de cobro | Nº socios/as pasivos | Importe | Importe medio anual | Importe medio mensual |
|------------------|----------------------|----------------|---------------------|-----------------------|
| Renta actuarial | 4.805 | 691.195,68 | 143,85 | - |
| Renta financiera | 9.843 | 39.144.510,97 | 3.976,89 | 331 |
| Capital | 10.857 | 169.746.040,59 | 15.634,71 | |
| Total | 25.505 | 209.581.747,24 | | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Si realizamos ese mismo ejercicio sobre las EPSV Individuales, se concluye que el 79% se cobra en forma de capital, un 18% en forma de renta financiera y no llega al 1% lo percibido en forma de renta actuarial. Esas tres formas de cobro representan el 97% del cobro total de prestaciones. A diferencia de lo que ocurría al analizar el comportamiento de las EPSV de Empleo, la forma de cobro actual que opera en las EPSV individuales no resulta alineada con el objetivo perseguido de cobro mayoritario en forma de renta.

No obstante lo anterior, durante el último ejercicio se ha evidenciado que los socios de las EPSV individuales comienzan a demandar paulatinamente el cobro de la prestación en forma de renta actuarial. Por ello, en el cuadro anterior se ha omitido el dato del importe medio mensual percibido en forma de renta actuarial ya que no resulta representativo por no haber cobrado los socios pasivos la prestación todos los meses del año.

1.5 - Rescates en las EPSV con planes de previsión. Año 2018

Cuadro nº 14

| | EPSV Asociadas | % | EPSV Empleo | % | EPSV Individuales | % | Total EPSV |
|----------------------------|-------------------|-------|----------------|-------|----------------------|--------|----------------|
| Número Rescates | 7 | 0,03% | 113 | 0,47% | 24.026 | 99,50% | 24.146 |
| Importe de los Rescates | 10.203,03 | 0,01% | 2.215.570,07 | 1,44% | 152.120.347,64 | 98,56% | 154.346.120,74 |

Fuente: Dirección de Política Financiera

La normativa aplicable a las EPSV permite, a las personas asociadas a EPSV de la modalidad individual o asociada, disponer anticipadamente de los derechos económicos, que tengan una antigüedad superior a diez años. Por su parte, las EPSV de la modalidad de empleo, recogen esta posibilidad de disposición anticipada únicamente en aquellos planes que tuvieran dicha opción de rescate a la entrada en vigor de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre EPSV y por los derechos económicos existentes en esa fecha.

Desde la perspectiva de género, con los rescates sucede algo similar a lo que ocurre con las pensiones, esto es, el porcentaje de hombres que ha rescatado en el año 2018 representan el 57%, sin embargo, el porcentaje percibido representa el 62%.

1.6 - Resumen desde la perspectiva de Género. Año 2018

Las mujeres representan el 44% del total socios/as y han realizado el 40% de las aportaciones del ejercicio. Esto implica que las aportaciones de las mujeres, en su conjunto, representan 4 puntos porcentuales inferiores a su distribución porcentual en número de socios.

Del colectivo de personas que han realizado aportaciones en el año 2018, el 55% realizó aportaciones menores a 900€. En el caso de las mujeres ese porcentaje llegó al 59%, mientras que en el caso de los hombres representó el 52%.

La cuantía media de las personas que estaban aportando al 31 de diciembre de 2018 se cifró en 1.405,10€ (1.463,21 en el caso de los hombres y algo inferior, 1.327,34€, las mujeres).

Sí únicamente se tiene en cuenta al colectivo de personas menores de 65 años, la edad media de los asociados a planes de previsión es de 48 años. Esta media es idéntica tanto para mujeres como para hombres.

Por su parte, las mujeres han percibido el 34% de las prestaciones. El importe medio de las prestaciones percibidas se cifró en 9.362,16€. Ahora bien, el importe medio percibido por las mujeres (7.320,06€) es sensiblemente inferior al percibido por los hombres (10.926,05€).

En lo relativo a los rescates sucede algo similar a lo que ocurre con las pensiones, esto es, el porcentaje de hombres que ha rescatado en el año 2018 representan el 57%, sin embargo, el porcentaje percibido representa una cifra superior, el 62%.

2 - EVOLUCIÓN RECIENTE DE LAS EPSV CON PLANES DE PREVISIÓN

2.1 - Evolución del número de EPSV con Planes de Previsión.

| Cuadro nº 15 | 2015 | 2016 | ± Δ % | 2017 | ± Δ % | 2018 | ±Δ% |
|------------------------------|------|------|----------|------|---------|------|--------|
| EPSV Con Planes de Previsión | 82 | 83 | 1,22% | 80 | -3,61% | 77 | -3,75% |
| Asociada | 3 | 3 | 0,00% | 2 | -33,33% | 2 | 0,00% |
| Empleo | 43 | 45 | 4,65% | 45 | 0,00% | 44 | -2,22% |
| Individual | 34 | 35 | 2,94% | 33 | -5,71% | 31 | -6,06% |
| Mixtas | 2 | 0 | -100,00% | 0 | | 0 | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

El número de EPSV con planes de previsión se ha reducido en el periodo 2015-2018. El proceso de fusiones ocurrido en el ámbito financiero ha provocado un proceso similar de fusiones de EPSV promovidas por los socios promotores de estas entidades.

2.2 - Evolución de la cifra de balance de las EPSV con planes de previsión

Cuadro nº 16

| 2015 | 2016 | ±Δ% | 2017 | ±Δ% | 2018 | ±Δ% |
|-------------------|-------------------|-------|-------------------|-------|-------------------|--------|
| 24.177.371.662,22 | 24.976.018.731,59 | 3,30% | 25.708.104.292,89 | 2,93% | 24.826.018.696,96 | -3,43% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

En el ejercicio 2018 la cifra de balance de las EPSV con planes de previsión, disminuyó en 882 millones de euros.

Teniendo en cuenta que la diferencia entre lo ingresado por aportaciones y lo pagado por prestaciones y rescates por las EPSV a través de sus planes de previsión, en el ejercicio, fue de -62 millones de euros, la disminución experimentada se explica principalmente por el resultado negativo de las inversiones.

2.3 - Evolución del número de socios de las EPSV con planes de previsión

| Cuadro nº 17 | 2015 | 2016 | ± Δ % | 2017 | ± Δ % | 2018 | ± Δ % |
|----------------|-----------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|-------|
| SOCIOS HOMBRES | 653.497 | 640.085 | -2,05% | 633.829 | -0,98% | 635.028 | 0,19% |
| SOCIOS MUJERES | 503.928 | 496.037 | -1,57% | 493.262 | -0,56% | 500.750 | 1,52% |
| TOTAL | 1.157.425 | 1.136.122 | -1,84% | 1.127.091 | -0,79% | 1.135.778 | 0,77% |

En el año 2018 se rompe la tendencia de reducción del número de socios experimentada en los ejercicios anteriores que se había producido como una consecuencia lógica de los procesos de integración de entidades individuales registrados en dichos ejercicios, que, a su vez ha llevado aparejada la integración de diferentes planes. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que los datos del cuadro nº 17 indican el total de socios existentes en todas las EPSV con planes de previsión, independientemente de que una misma persona esté únicamente en una o varias EPSV. En este sentido, si se eliminan las duplicidades existentes entre EPSV, el número de personas protegidas a 31 de diciembre de 2018 en EPSV con planes de previsión se cifró en 822.845.

2.4 - Evolución de aportaciones y prestaciones de las EPSV con planes de previsión.

| Cuadro nº 18 | 2015 | 2016 | ± Δ % | 2017 | ± Δ % | 2018 | ± Δ % |
|-----------------|----------------|----------------|---------|----------------|---------|----------------|--------|
| APORTACIONES | 656.386.143,14 | 671.528.311,42 | 2,31% | 697.194.974,09 | 3,82% | 727.207.826,30 | 4,30% |
| PRESTACIONES | 624.859.612,63 | 644.081.021,19 | 3,08% | 622.105.961,23 | -3,41% | 634.923.272,82 | 2,06% |
| DIFERENCIA | 31.526.530,51 | 27.447.290,23 | -12,94% | 75.089.012,86 | 173,58% | 92.284.553,48 | 22,90% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

En este cuadro no se reflejan los rescates ni las cuotas y prestaciones sociales de determinadas EPSV de empleo por no constituir prestaciones, en el primer caso y por no responder al concepto de segundo o tercer pilar, en el segundo caso, tal como se ha indicado anteriormente. Es decir, se recogen aportaciones y prestaciones de los planes de previsión social.

Los ingresos por aportaciones de las EPSV con planes de previsión en el año 2018 se incrementaron en un 4,30% respecto a las del ejercicio anterior. Esta tendencia que se mantiene en los tres últimos ejercicios rompe con el comportamiento negativo que habían experimentado las aportaciones en el periodo 2013-2015.

Sin embargo, el comportamiento de esta variable, por modalidad de EPSV con planes de previsión, no es homogéneo tal como se visualiza en el siguiente cuadro.

2.4.1 - Evolución de las aportaciones de las EPSV con planes de previsión.

| Cuadro nº 19 | 2015 | 2016 | ± Δ % | 2017 | ± Δ % | 2018 | ± Δ % |
|-----------------------|----------------|----------------|--------|----------------|---------|----------------|---------|
| Total Aportaciones | 656.386.143,14 | 671.808.760,15 | 2,35% | 697.194.974,09 | 3,78% | 727.207.826,30 | 4,30% |
| Empleo | 277.272.123,97 | 275.743.185,49 | -0,55% | 289.303.478,57 | 4,92% | 318.631.762,68 | 10,14% |
| Individual | 372.701.636,37 | 395.130.907,98 | 6,02% | 407.549.034,93 | 3,14% | 408.281.272,49 | 0,18% |
| Asociadas | 1.012.697,88 | 934.666,68 | -7,71% | 342.460,59 | -63,36% | 294.791,13 | -13,92% |
| Mixtas | 5.399.684,92 | 0 | -100% | 0 | | 0 | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Obviando a las entidades asociadas por su reducida dimensión y a las mixtas que ya han desaparecido, el análisis se centra en las entidades de empleo y las individuales.

El incremento global que presentan las aportaciones en el año 2018 se explica por el incremento experimentado por las aportaciones realizadas a las EPSV de Empleo, ya que las aportaciones que se efectuaron a las EPSV de modalidad individual son de cuantía similar a las del ejercicio anterior.

A este respecto, debe indicarse que las aportaciones realizadas a las EPSV de la modalidad de empleo e individual presentan importes similares desde el año 2014. Asimismo, se ha constatado desde 2012 un descenso de aportaciones atribuible a la crisis económica que limita la capacidad de ahorro de la ciudadanía.

2.4.2 - Evolución de las prestaciones de las EPSV con planes de previsión.

| Cuadro nº 20 | 2015 | 2016 | ±Δ% | 2017 | ±Δ% | 2018 | ±Δ% |
|-----------------------|----------------|----------------|----------|----------------|---------|----------------|--------|
| Total Prestaciones | 624.859.612,63 | 644.081.021,19 | 3,08% | 622.105.961,23 | -3,41% | 634.923.272,82 | 2,06% |
| Empleo | 395.059.156,20 | 407.725.617,12 | 3,21% | 407.510.038,08 | -0,05% | 418.939.071,80 | 2,80% |
| Individual | 226.347.286,77 | 235.323.412,83 | 3,97% | 214.293.714,41 | -8,94% | 215.696.771,01 | 0,65% |
| Asociadas | 583.879,51 | 1.031.991,24 | 76,75% | 302.208,74 | -70,72% | 287.430,01 | -4,89% |
| Mixtas | 2.869.290,15 | 0 | -100,00% | 0 | | 0 | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Las prestaciones abonadas en los cuatro últimos ejercicios presentan cifras similares y su importe medio en dicho periodo es de 631millones de euros.

2.5 - Evolución del importe de los Rescates de las EPSV.

| Cuadro nº 21 | 2015 | 2016 | ± Δ % | 2017 | ± Δ % | 2018 | ± Δ % |
|--------------|----------------|----------------|---------|----------------|---------|----------------|--------|
| Rescates | 203.135.781,04 | 181.366.999,64 | -10,72% | 162.161.657,73 | -10,59% | 154.346.120,74 | -4,82% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Como puede apreciarse en el cuadro 14, la práctica totalidad de los rescates, el 98,56%, se realiza en los planes de previsión individuales.

El importe total retirado del sistema por rescate, total o parcial, de los derechos económicos antes de llegar a causar alguna prestación fue en 2018 de 154 millones de euros. En el caso de las EPSV individuales constituye una parte muy importante del total de sus desembolsos anuales. De hecho, lo pagado por rescates en 2018 (152 millones) representa un importe próximo a lo pagado en prestaciones (215 millones). El dinero devuelto anticipadamente, mediante rescates, en 2018 por las EPSV individuales representaba, aproximadamente, el

1,3% de su patrimonio, el 37% de las aportaciones realizadas en el ejercicio y el 71% de lo pagado en prestaciones por el acaecimiento de las contingencias cubiertas en los planes de previsión de dicha modalidad. Visto desde otra óptica, el importe abonado en rescates supone el 41% del total de salida de fondos por concepto de prestaciones y rescates.

El número de rescates (totales y parciales) alcanza una cifra de 24.146 en el año 2018 y su cuantía media, en el mismo año, fue de 6.392 euros.

A este respecto, se puede considerar que el número de personas que disponen anticipadamente de sus derechos económicos sin incurrir en ninguna de las contingencias que cubren la EPSV, es un buen indicador del grado en el que el sistema no cumple su finalidad previsora y es utilizado con otros fines ajenos como pueden ser los motivos financiero-fiscales. Sin embargo, como se deduce de los datos, el importe de los rescates, van disminuyendo de forma apreciable desde el año 2014, de tal forma que lo rescatado en el año 2017 es, aproximadamente, un 27% inferior a lo rescatado en el año 2014.

2.6 - Evolución de las aportaciones, prestaciones y Rescates de las EPSV.

| Cuadro nº 22 | 2015 | 2016 | ±Δ% | 2017 | ± Δ % | 2018 | ±Δ% |
|-----------------------|-----------------|-----------------|---------|----------------|---------|----------------|---------|
| APORTACIONES (1) | 656.386.143,14 | 671.808.760,15 | 2,35% | 697.194.974,09 | 3,78% | 727.207.826,30 | 4,30% |
| PRESTACIONES(2) | 624.859.612,63 | 644.081.021,19 | 3,08% | 622.105.961,23 | -3,41% | 634.923.272,82 | 2,06% |
| RESCATES(3) | 203.135.781,04 | 181.366.999,64 | -10,72% | 162.161.657,73 | -10,59% | 154.346.120,74 | -4,82% |
| DIFERENCIA(1)-(2)-(3) | -171.609.250,53 | -153.639.260,68 | -10,47% | -87.072.644,87 | -43,33% | -62.061.567,26 | -28,72% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Por último, si se analizan conjuntamente las aportaciones, prestaciones y rescates, debe señalarse que la diferencia entre lo recaudado por aportaciones y la suma de las prestaciones abonadas y los rescates realizados en los planes de previsión, presenta un saldo negativo en el periodo 2015-2018. En el año 2018, ese saldo negativo se ha reducido, prácticamente, un 30% respecto al año anterior que, a su vez, también había experimentado una reducción significativa de dicho saldo negativo.

2.7 - Tamaño según número de personas asociadas de las EPSV con planes de previsión.

La media de socios por EPSV con planes de previsión, en 2018, era de 14.750 socios; 20.915 de media en el caso de las EPSV individuales, 11.044 de media en las de empleo y 744 de media en las asociadas. Esto implica que la media de socios en las EPSV individuales casi dobla a la media de socios en las de empleo.

Pero estas medias relativamente elevadas ocultan un alto "minifundismo" en el colectivo de las EPSV, sobre todo entre las EPSV de empleo. La gran mayoría de las EPSV de empleo, el 68%, tiene menos 1.000 socios, y únicamente 6 entidades tienen más de 5.000 socios. (Ver Cuadro nº 23). Entre las individuales estas diferencias de tamaño no es tan acusada ya que

únicamente el 39% de las EPSV individuales tienen menos de 1.000 socios y llegan al 19% las que tienen más de 25.000.

Cuadro nº 23

| Número de Socios | E | PSV de En | npleo | EPSV Individuales | EPSV Asociadas | Total |
|------------------|-------------|-----------|--------------|----------------------|-------------------|-------|
| | Sectoriales | Empresa | Total Empleo | | | |
| <250 | | 9 | 9 | 6 | 1 | 16 |
| 250-1.000 | | 21 | 21 | 6 | | 27 |
| 1.001-5.000 | | 8 | 8 | 7 | 1 | 16 |
| 5.001-25.000 | | 2 | 2 | 6 | | 8 |
| >25.000 | 4 | | 4 | 6 | | 10 |
| Total | 4 | 40 | 44 | 31 | 2 | 77 |

Fuente: Dirección de Política Financiera

2.8 - Tamaño de las EPSV con planes de previsión según su patrimonio

Cuadro nº 24

| Patrimonio MM | | Empleo | | Individuales | Asociadas | Total |
|---------------|-------------|---------|--------------|--------------|-----------|-------|
| | Sectoriales | Empresa | Total Empleo | | | |
| <10 | | 17 | 17 | 8 | 1 | 26 |
| 10-150 | | 18 | 18 | 15 | 1 | 34 |
| 150-300 | | 2 | 2 | 2 | | 4 |
| >300 | 4 | 3 | 7 | 6 | | 13 |
| Total | 4 | 40 | 44 | 31 | 2 | 77 |

Fuente: Dirección de Política Financiera

De forma análoga a lo que sucedía cuando hemos analizado el tamaño por número de socios también, cuando lo que consideramos es el patrimonio de las EPSV, encontramos el citado minifundismo: muchas entidades de tamaño pequeño, casi el 86% de las EPSV con Planes de Previsión tienen un patrimonio por debajo de la media (322 millones), y un número reducido son de tamaño grande. Y esto sucede por igual tanto en las EPSV de empleo como en las individuales. El 13% de las EPSV, (las que tienen más de 25.000 socios) poseen el 80% del patrimonio.

3 - LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR DE LAS EPSV CON PLANES DE PREVISIÓN

El patrimonio que gestionan las EPSV con Planes de Previsión es muy importante. Expresado en términos macroeconómicos, equivale al 32,3% del PIB vasco del 2018. Esta ratio refleja la considerablemente mayor implantación y peso (casi cuadruplica) de las EPSV en el País Vasco en comparación con los Fondos de pensiones en el conjunto de España cuyo patrimonio representaba el 8,9% del PIB correspondiente al año 2018. Un volumen tan elevado de activos gestionados por las EPSV les otorga un papel relevante desde el punto de vista financiero.

La importancia de las EPSV disminuye cuando lo que consideramos no es su dimensión financiera sino su dimensión relativa en el sistema de protección social. Los ingresos por aportaciones anuales a EPSV con Planes de Previsión suponen, alrededor del 1% PIB, porcentaje que es similar al porcentaje que representan a las aportaciones realizadas por países como Austria, Bélgica, Alemania, Italia o España que se cifran en torno a ese 1%. Téngase en cuenta que, en otros países, las aportaciones brutas anuales alcanzan el 8,2% del PIB en el caso de Suiza; 8% en Australia o por encima del 6% en Islandia, y en el entorno del 4% anual en Países Bajos y Estados Unidos.

Teniendo en cuenta los datos disponibles de la Seguridad Social correspondientes al año 2018 referidos a la CAE, los ingresos corrientes por aportaciones y el gasto en prestaciones sociales suponían respectivamente, del orden del 14% de lo ingresado por cotizaciones sociales y del 7% de lo gastado en pensiones contributivas en dicho año en la CAE por el sistema público de Seguridad Social que pretende complementar.

Cuadro nº 25

| | Miles de euros | % PIB | % Seguridad Social |
|-------------------------------------|----------------|-------|--------------------|
| Aportaciones a las EPSV con planes | 727.208 | 1 | 14% |
| Prestaciones de las EPSV con planes | 634.923 | 1 | 7% |
| Patrimonio de las EPSV con planes | 24.826.019 | 32,32 | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

La interpretación de esta diferencia tan grande en el papel que juegan las EPSV en los ingresos y en los gastos en protección social tiene diversas explicaciones, entre las que se pueden destacar, que el sistema privado es mucho más joven o menos maduro que el sistema público, la falta de generalización del primero y la práctica universalidad del segundo, o los relativamente bajos niveles de aportaciones con respecto a las cotizaciones al sistema público.

4 - LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LAS EPSV

4.1 - La rentabilidad de los planes de previsión de la modalidad individual.

La rentabilidad media ponderada (por el patrimonio de los planes de previsión) obtenida por el conjunto de planes de previsión de la modalidad individual en 2018 fue el -3,87%. En el Cuadro nº 26 figuran las rentabilidades obtenidas por orientación inversora.

Cuadro nº 26

| Rentabilidad media ponderada por orientación inversora en planes de previsión individual | |
|--|--------|
| Orientación inversora | % |
| Garantizados con rendimiento fijo | 2,14 |
| Garantizados con rendimiento variable | -0,06 |
| Renta fija I/p | -1,4 |
| Renta fija c/p | -1,79 |
| Renta fija Mixta | -4,24 |
| Otros | -6,44 |
| Renta variable mixta | -6,65 |
| Renta variable | -11,33 |
| Replica, reproduce o toma como referencia un índice bursátil o de renta fija | -11,83 |
| Rentabilidad media total ponderada | -3,87 |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Obviando los planes de previsión social garantizados de rendimiento fijo, en el año 2018 los restantes planes individuales, con independencia de su orientación inversora, tuvieron rentabilidades negativas de menor o mayor intensidad en todas sus categorías.

A este respecto, debe tenerse en cuenta que la rentabilidad que se obtenga a largo plazo en un plan, tiene una importancia decisiva en el importe del capital final acumulado. Por ello, la elección acertada del tipo de plan según orientación inversora se revela como una de las cuestiones más importantes de cara a obtener una pensión complementaria adecuada.

Sin embargo, esa elección resulta muy difícil para la mayoría de las personas. En este sentido, estrategias de inversión de ciclo de vida, bien diseñadas por las EPSV, pueden resultar muy positivas de cara a la obtención de una adecuada pensión complementaria.

Cuadro nº 27

| Rentabilidad | Nº de Planes Individuales |
|--------------|---------------------------|
| Negativa | 171 |
| 0-5% | 101 |
| 5%-10% | - |
| >10% | - |

Fuente: Dirección de Política Financiera

En el cuadro 27 únicamente se reflejan datos correspondientes a los planes de previsión de la modalidad individual que han estado en vigor durante todo el año y para los cuales se ha calculado su rentabilidad obtenida. Por su parte, en el cuadro 28 se relaciona el número de planes de previsión individuales existentes por EPSV a 31 de diciembre de 2018. El número medio de planes por EPSV ronda los 10, si bien, aproximadamente el 75% de los planes se concentran en 10 EPSV.

Cuadro nº 28

| Código Entidad | Nombre EPSV | Número planes |
|-------------------|--|------------------|
| 162 | GEROCAIXA, EPSV INDIVIDUAL | 55 |
| 201 | BASKEPENSIONES, EPSV INDIVIDUAL | 35 |
| 98 | NORPENSION, EPSV INDIVIDUAL | 29 |
| 106 | EUSKADIKO PENTSIOAK, EPSV INDIVIDUAL | 24 |
| 229 | SANTANDER PREVISIÓN 1, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL | 22 |
| 151 | SVRNEPENSION, EPSV INDIVIDUAL | 18 |
| 227 | BANSABADELL PREVISION, EPSV INDIVIDUAL | 16 |
| 211 | RURAL PENSION XXI INDIVIDUAL, EPSV | 13 |
| 107 | BANKINTER PREVISION,EPSV INDIVIDUAL | 12 |
| 114 | EUROPREVISIÓN, EPSV DE LA MODALIDAD INDIVIDUAL | 12 |
| 192 | CASER PREVISIÓN INDIVIDUAL ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA | 9 |
| 117 | WINTERTHUR, ENTIDAD DE PREVISION SOCIAL VOLUNTARIA DE LA MODALIDAD INDIVIDUAL | 6 |
| 190 | FINECOPENSION, EPSV INDIVIDUAL | 6 |
| 92 | CREDIT AGRICOLE GEROKOA, EPSV INDIVIDUAL | 5 |
| 100 | BILBAO EPSV INDIVIDUAL | 4 |
| 102 | GENERALI PREVISION, EPSV INDIVIDUAL | 4 |
| 248 | DUX INVERSORES PREVISIÓN, EPSV INDIVIDUAL | 4 |
| 275 | AMISTRA EPSV, INDIVIDUAL | 4 |
| 284 | DB-ZURICH PREVISIÓN, EPSV INDIVIDUAL | 4 |
| 140 | MAPFRE VIDA UNO, EPSV INDIVIDUAL | 3 |
| 191 | CATALANA OCCIDENTE PREVISIÓN, EPSV INDIVIDUAL | 3 |
| 216 | SANTA LUCÍA JUBILACIÓN, EPSV INDIVIDUAL | 3 |
| 228 | GENERALI PREVISION 2, EPSV INDIVIDUAL | 3 |
| 231 | PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AURRIKUSPENA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL | 3 |
| 268 | RENTA 4 PREVISION INDIVIDUAL, ENTIDAD DE PREVISION SOCIAL VOLUNTARIA | 3 |
| 273 | MEDIOLANUM PREVISION, EPSV INDIVIDUAL | 3 |
| 276 | BESTINVER INDIVIDUAL EPSV | 3 |
| 277 | ABANCA PREVISIÓN, EPSV INDIVIDUAL | 3 |
| 278 | MARCH PREVISIÓN, EPSV INDIVIDUAL | 3 |
| 243 | N.B. EQUILIBRIO DE PREVISIÓN SOCIAL, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL | 2 |
| 214 | FIATC PREVISIÓN, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA DE MODALIDAD INDIVIDUAL | 1 |
| TOTAL | | 315 |

4.2 - La rentabilidad de los planes de previsión de la modalidad de empleo.

Por lo que respecta a las EPSV de la modalidad de empleo, la rentabilidad media ponderada (por el patrimonio de los planes de previsión) obtenida por el conjunto de planes de previsión de la modalidad de empleo en 2018 fue el -2,61%. En el Cuadro nº 29 figuran las rentabilidades obtenidas por orientación inversora.

Por su parte, la rentabilidad media de las cuatro entidades sectoriales, con gestión propia, que representan el 75% del patrimonio total de las EPSV de empleo, alcanzó en 2018 el -2,21%. No obstante, debe tenerse en cuenta que la legislación permite a las entidades de empleo, cumpliendo determinados requisitos, la contabilización a coste amortizado de su cartera de renta fija negociable, lo que impide una comparación directa de rentabilidades con las entidades individuales que deben contabilizar dicha cartera a valor de mercado.

Cuadro nº 29

| Rentabilidad media ponderada por orientación inversora en planes de previsión empleo | |
|--|--------|
| Orientación inversora | % |
| Otros | 2,31 |
| Renta fija I/p | 0,81 |
| Renta fija c/p | -1,81 |
| Renta fija Mixta | -2,96 |
| Replica, reproduce o toma como referencia un índice bursátil o de renta fija | -4,08 |
| Renta variable mixta | -8,15 |
| Renta variable | -10,06 |
| Garantizados con rendimiento fijo | - |
| Garantizados con rendimiento variable | - |
| Rentabilidad media total ponderada | -2,61 |
| | · |

Fuente: Dirección de Política Financiera

4.3 - Orientación inversora según la edad de las personas asociadas

Existe un criterio general en función del cual, debe de haber una diferencia en el tipo de inversiones según la edad de los socios, cuanto más joven más arriesgadas, cuanto más adulto más seguras. Conforme se acerca la edad de retiro las inversiones deben ser más seguras, aunque sea a costa de perder oportunidades de mayores rentabilidades, porque el riesgo afecta a todo el capital acumulado, sin embargo, cuando se es joven, quedan muchos años de acumulación y el capital a arriesgar es menor, el criterio predominante a la hora de invertir debe ser la búsqueda de las mayores rentabilidades.

Cuadro nº 30

| | Conserv | vadora | Riesgo | Medio | Arries | gada | Otros | |
|-------------------|--------------|-------------------|-------------------|---------------------|----------------------------|-------------------|--------|-----------|
| Rangos de Edad | Garantizados | Renta Fija c/p | Renta Fija I/p | Renta Fija mixta | Renta Variable Mixta | Renta Variable | Otros | TOTAL |
| < 36 años | | | | | | | | |
| nº socios/as | 2.796 | 9.429 | 5.503 | 105.169 | 8.343 | 3.457 | 1.345 | 136.042 |
| % | 2,06% | 6,93% | 4,05% | 77,31% | 6,13% | 2,54% | 0,99% | 100,00% |
| 36-45 años | | | | | | | | |
| nº socios/as | 16.197 | 32.861 | 17.668 | 222.004 | 21.924 | 10.147 | 6.707 | 327.508 |
| % | 4,95% | 10,03% | 5,39% | 67,79% | 6,69% | 3,10% | 2,05% | 100,00% |
| 46-55 años | | | | | | | | |
| nº socios/as | 39.908 | 38.709 | 22.119 | 242.364 | 30.689 | 12.959 | 11.376 | 398.124 |
| % | 10,02% | 9,72% | 5,56% | 60,88% | 7,71% | 3,26% | 2,86% | 100,00% |
| 56-65 años | | | | | | | | |
| nº socios/as | 36.586 | 36.178 | 20.978 | 198.887 | 19.281 | 10.057 | 11.052 | 333.019 |
| % | 10,99% | 10,86% | 6,30% | 59,72% | 5,79% | 3,02% | 3,32% | 100,00% |
| > 65 años | | | | | | | | |
| nº socios/as | 9.275 | 23.254 | 11.822 | 79.247 | 9.090 | 4.584 | 5.347 | 142.619 |
| % | 6,50% | 16,30% | 8,29% | 55,57% | 6,37% | 3,21% | 3,75% | 100,00% |
| Total | | | | | | | | |
| nº socios/as | 104.762 | 140.431 | 78.090 | 847.671 | 89.327 | 41.204 | 35.827 | 1.337.312 |
| % | 7,83% | 10,50% | 5,84% | 63,39% | 6,68% | 3,08% | 2,68% | 100,00% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Este criterio se cumple por regla general en el caso de los socios de las EPSV. Si se observa el cuadro nº 30 puede apreciarse que, efectivamente, la inversión que hemos calificado de conservadora, especialmente la inversión en renta fija a corto plazo y en garantizados, crece, con carácter general, según avanza la edad del socio. Los menores de 36 años tienen el 7% de sus fondos invertidos en renta fija a corto plazo (10% en 2017), mientras que este porcentaje crece hasta el 16% en los mayores de 65 años (20% en 2017). Idéntico comportamiento presentan los planes garantizados hasta los 65 años.

No obstante, no se puede afirmar que las inversiones de los jóvenes tengan un perfil especialmente apropiado en cuanto al riesgo que asumen en busca de una mayor rentabilidad, ya que no resulta coherente, con ese criterio general anteriormente enunciado, que los socios menores de 36 años tengan el 9% de su patrimonio invertido en inversiones conservadoras (el 13% de su patrimonio en 2017) y, este porcentaje, llegue hasta el 90% si incluimos lo invertido en activos donde la renta variable no representa al 30%, esto es, inversiones de riesgo medio (el 92% de su patrimonio en 2017). En este sentido no se diferencia demasiado del comportamiento inversor de la población incluida en el intervalo 56-65 años, que, si es verdad que tiene un mayor porcentaje invertido en carteras conservadoras, el 22%, el porcentaje es prácticamente el mismo, el 88%, cuando incluimos lo invertido en activos donde la renta variable no llega al 30%.

Esta asignación de fondos de la población más joven no parece eficiente en cuanto que apenas se diferencia de la orientación inversora de los mayores. En concreto, apenas un 2% de los socios menores de 36 años ha elegido los planes de previsión de mayor riesgo, donde la renta variable tiene un peso mayor del 75% de los activos.

A este respecto, llama la atención que, dentro de los tramos de edad analizados, precisamente el colectivo más joven, es el que menor porcentaje tiene invertido en carteras que se han considerado arriesgadas. Lo que tiene lógica en el caso de los mayores carece de ella en el caso de los jóvenes que, con su conservadurismo inversor, sacrifican una rentabilidad necesaria para la obtención de un capital final que permita su transformación en una pensión suficiente.

A esta situación pretende ofrecer una solución la regulación de las estrategias de inversión de ciclo de vida recogida en la normativa aplicable a las EPSV. En este sentido, las EPSV de la modalidad individual que articulen planes de previsión de aportación definida, a partir del 1 de enero de 2018, deben ofrecer a las personas socias de número de la entidad una estrategia de inversión de ciclo de vida con un número de planes de previsión, no inferior a tres ni superior a cinco, que supongan distintas combinaciones de riesgo y rendimiento teniendo en cuenta la edad, la estrategia de inversión y la situación de las personas asociadas.

Por último, debe destacarse que el 63% de las personas asociadas, con independencia de la edad que tengan, se decantan por planes de renta fija mixta donde lo invertido en activos de renta variable no llega al 30%. El porcentaje de personas asociadas que eligen estos planes de renta fija mixta alcanza el 77% en los menores de 36 años.

4.4 - Estructura de las Inversiones de las EPSV-2018

Cuadro nº 31

| | euros | % |
|--|-------------------|-------|
| Activos de renta fija | 12.721.515.235,65 | 51,2% |
| Activos de renta variable | 9.124.036.279,84 | 36,8% |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 2.359.246.201,62 | 9,5% |
| Resto activos | 621.220.979,85 | 2,5% |
| Total activos financieros | 24.826.018.696,96 | 100% |

4.5 - Inversión de las EPSV en la CAE-2018

Cuadro nº 32

| INVERSIÓN CAE-TOTAL | 2.398.079.999,29 |
|----------------------|-------------------|
| PROVISIONES TECNICAS | 23.909.442.144,11 |
| % | 10% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

El 10% de los fondos constituidos por las EPSV con planes de previsión, para atender a sus compromisos por prestaciones, están invertidos en activos de emisores con sede social en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE).

4.5.1 - Inversión de las EPSV de Empleo en la CAE-2018

Cuadro nº 33

| INVERSIÓN CAE-EMPLEO | 1.614.970.995,72 |
|----------------------|-------------------|
| PROVISIONES TECNICAS | 12.565.360.398,18 |
| % | 13% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

En el caso de las EPSV con planes de previsión de empleo ese porcentaje alcanza el 13% y ese porcentaje baja al 7% en las EPSV individuales como se aprecia en el cuadro siguiente.

4.5.2 - Inversión de las EPSV Individuales en la CAE-2018

Cuadro nº 34

| INVERSIÓN CAE-INDIVIDUALES | 782.619.056,07 |
|----------------------------|-------------------|
| PROVISIONES TECNICAS | 11.323.042.726,47 |
| % | 7% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

4.6 - Inversión de las EPSV en Deuda Pública de la CAE-2018

Cuadro nº 35

| INVERSIÓN DEUDA PÚBLICA -CAE-TOTAL | 873.914.543,36 |
|------------------------------------|-------------------|
| PROVISIONES TECNICAS | 23.909.442.144,11 |
| % | 4% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Aproximadamente un 4% de los fondos constituidos por las EPSV con planes de previsión, para atender a sus compromisos por prestaciones, están invertidos en Deuda Pública del Gobierno Vasco.

Cuadro nº 36

| INVERSIÓN DEUDA PÚBLICA -CAE-EPSV EMPLEO | 591.247.076,95 |
|--|-------------------|
| PROVISIONES TECNICAS | 12.565.360.398,18 |
| % | 5% |

Fuente: Dirección de Política Financiera

Las EPSV con planes de previsión de empleo tienen invertido un porcentaje que alcanza el 5% y ese porcentaje disminuye al 2% en las EPSV individuales como se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro nº 37

| INVERSIÓN DEUDA PÚBLICA -CAE-EPSV INDIVIDUALES | 282.657.039,14 | | |
|--|-------------------|--|--|
| PROVISIONES TECNICAS | 11.323.042.726,47 | | |
| % | 2% | | |

Fuente: Dirección de Política Financiera

4.7 - Principales emisores de la C.A.E. en los que invierten las EPSV

La información que se facilita a continuación se refiere a datos relativos a 30 de septiembre de 2018.

Cuadro nº 38

| EMISORES | PATRIMONIO INVERTIDO EN LA CAE-TOTAL EPSV | % | PATRIMONIO INVERTIDO EN LA CAE-EPSV-EMPLEO | % | PATRIMONIO INVERTIDO EN LA CAE-EPSV INDIVIDUALES | % |
|-----------------------|---|--------|--|--------|---|--------|
| BBVA | 472.878.152,37 | 18,2% | 247.403.075,30 | 14,2% | 225.475.077,07 | 26,1% |
| CIE AUTOMOTIVE | 23.032.167,57 | 0,9% | 18.414.481,50 | 1,1% | 4.617.686,07 | 0,5% |
| EUSKALTEL | 12.612.203,38 | 0,5% | 11.068.756,73 | 0,6% | 1.543.446,65 | 0,2% |
| GESTAMP | 16.692.398,61 | 0,6% | 13.367.492,50 | 0,8% | 3.324.906,11 | 0,4% |
| GOBIERNO VASCO | 991.304.033,30 | 38,1% | 648.467.039,99 | 37,3% | 342.836.993,31 | 39,7% |
| IBERDROLA | 71.126.805,15 | 2,7% | 54.705.927,49 | 3,1% | 16.420.877,66 | 1,9% |
| KUTXABANK | 578.301.165,21 | 22,2% | 421.279.259,33 | 24,2% | 157.021.905,88 | 18,2% |
| LABORAL KUTXA | 217.444.525,37 | 8,4% | 139.774.048,28 | 8,0% | 77.670.477,09 | 9,0% |
| MASMOVIL | 11.624.047,01 | 0,4% | 11.306.846,04 | 0,7% | 317.200,97 | 0,0% |
| ORZA | 91.813.649,99 | 3,5% | 91.813.649,99 | 5,3% | 0,00 | 0,0% |
| TUBACEX | 34.552.330,81 | 1,3% | 26.929.450,16 | 1,5% | 7.622.880,65 | 0,9% |
| RESTO INVERSIONES CAE | 80.761.083,19 | 3,1% | 53.009.334,21 | 3,1% | 27.751.748,98 | 3,2% |
| TOTAL INVERSIÓN EN | | | | | | |
| EMISORES DE LA CAE | 2.602.142.561,96 | 100,0% | 1.737.539.361,52 | 100,0% | 864.603.200,44 | 100,0% |

4.8 - Los gastos de administración

La rentabilidad obtenida por las EPSV depende, además de la rentabilidad obtenida por la estrategia de inversión, por el porcentaje que se aplique en concepto de gastos de administración. Ante una misma estrategia de inversión, unos gastos mayores tienen un efecto negativo muy importante en el capital acumulado a largo plazo.

Unos gastos contenidos constituyen, por tanto, junto con una adecuada estrategia de inversión tanto desde el punto de vista financiero como de ciclo de vida (con inicio de aportaciones suficientes a edades tempranas), el otro factor decisivo para alcanzar unos capitales adecuados que permitan su transformación en una pensión complementaria suficiente.

En el año 2018 la diferencia de gastos entre las modalidades de empleo e individuales es importante. El porcentaje de los gastos de administración medio que a continuación va a facilitarse es el resultado de la media aritmética de los porcentajes de los gastos de administración de la totalidad de los planes de cada modalidad. De acuerdo con lo anterior, los gastos de administración de las EPSV individuales fueron del 1,22% sobre el patrimonio.

Por su parte, la media de gastos de administración de los planes de Empleo, teniendo en cuenta tanto los planes de aportación definida como los de prestación definida se cifró en un 0,80%. Esto significa que el porcentaje de gastos de administración imputados en las EPSV individuales es un 53% superior al porcentaje de gastos que imputan las EPSV de Empleo en los planes de aportación definida.

Si la comparación se realiza con respecto a la media de los gastos de administración de las 4 EPSV sectoriales de Empleo (representan el 75% del patrimonio total de las EPSV de Empleo y agrupan al 92% de los socios de dicha modalidad) que se cifra en el 0,39%, se concluye que el porcentaje de gastos de administración que imputan las EPSV individuales triplica a la media del porcentaje de gastos que imputan las 4 EPSV sectoriales de Empleo.

En este sentido, las EPSV de empleo con una gestión colectiva presentan ventajas comparativas claras sobre las individuales. Y esta ventaja puede resultar muy relevante a la hora del cálculo final del valor del patrimonio acumulado o de la pensión a que da derecho.